



INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

Modelo 100

Ejercicio 2023

Registro

Presentación realizada el: 24-05-2024 a las 15:56:30

Expediente/Referencia (nº registro asignado): [REDACTED]

Código Seguro de Verificación: [REDACTED]

Número de justificante: [REDACTED]

Vía de entrada: Presentación por Intranet

Presentador

NIF Presentador:

Apellidos y Nombre / Razón social:

En calidad de: En representación del contribuyente

DOMICILIACIÓN DEL IMPORTE A INGRESAR

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

Primer declarante

NIF XXXXXXXXXX 01
Apellidos y nombre VITAL FERNANDEZ NARCISO 02
Sexo del primer declarante Hombre 05
Estado civil (el 31-12-2023) (1) Soltero/a 06
Fecha de nacimiento 07/11/1991 10

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2023

Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2023 ANDALUCÍA 70

Opción de tributación

Tributación individual X 68

Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29) X 106

Rendimientos del trabajo

Contribuyente que obtiene los rendimientos DECLARANTE 0001
Retribuciones dinerarias 37.464,47 0003
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(24)+(09)+(10)-(11)] 37.464,47 0012
Cotizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, detracciones derechos pasivos y Coleg. Huérfanos 2.415,95 0013
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)] 35.048,52 0017
Suma de rendimientos netos previos 35.048,52 0018
Otros gastos deducibles 2.000,00 0019
Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)] 33.048,52 0022
Rendimiento neto reducido [(22)-(23)] 33.048,52 0025

Rendimientos del capital mobiliario

RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Contribuyente que obtiene los rendimientos DECLARANTE 0026
Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general 95,90 0027
Total de ingresos íntegros [(27)+(28)+(29)+(30)+(31)+(32)+(33)+(34)+(35)] 95,90 0036
Rendimiento neto [(36)-(37)] 95,90 0038
Rendimiento neto reducido [(38)-(39)] 95,90 0040
Suma de rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro 95,90 0041

Integración y compensación de rentas

INTEGRACIÓN/COMPENSACIÓN RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2023 EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2023 a integrar en la B.I. ahorro 95,90 0429

Base imponible general y base imponible del ahorro

BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta 33.048,52 0432
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)] 33.048,52 0435

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2023 a integrar en la B.I. ahorro 95,90 0429
Base imponible del ahorro 95,90 0460

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)] 33.048,52 0435
Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)] 33.048,52 0500
Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)] 33.048,52 0505

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base imponible del ahorro 95,90 0460
Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)] 95,90 0510

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe estatal 5.550,00 0511
Mínimo contribuyente. Importe autonómico 5.790,00 0512

Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	5.550,00	0519
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	5.790,00	0520
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	5.550,00	0521
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00	0522
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	5.790,00	0523
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00	0524

Cálculo del impuesto y resultado de la declaración

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	4.040,03	0528
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	3.999,28	0529
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	527,25	0530
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	550,05	0531
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	3.512,78	0532
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	3.449,23	0533
Tipo medio estatal	10,62	0534
Tipo medio autonómico	10,43	0535
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	9,11	0536
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	9,11	0537
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0,00	0538
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0,00	0539
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	9,11	0540
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	9,11	0541
Tipo medio estatal	9,49	0542
Tipo medio autonómico	9,49	0543
Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]	3.521,89	0545
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)]	3.458,34	0546

Deducciones

Por donativos, parte estatal	15,60	0552
Por donativos, parte autonómica	15,60	0553
Imp. con derecho a deduc.: Donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre	25,00	H
Deducción por donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 con límite 10% de la base liquidable	20,00	0723
Imp. con derecho a deduc.: Cuotas de afiliación y aportaciones a part. políticos federaciones, coaliciones o agrup. electorales	56,00	M
Cuotas de afiliación a partidos políticos, federaciones, coaliciones o agrup. electorales límite 10% BL	11,20	0725
Deducciones autonómicas de la Comunidad de Andalucía		
Suma de deducciones autonómicas	0,00	0564

Determinación de cuotas líquidas y resultados

CUOTAS LÍQUIDAS		
Cuota líquida estatal	3.506,29	0570
Cuota líquida autonómica	3.442,74	0571
Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(568)+(582)+(572)+(573)+(574)+(576)]	3.506,29	0585
Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(569)+(583)+(577)+(578)+(579)+(581)]	3.442,74	0586
CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN		
Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)]	6.949,03	0587
Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)]	6.949,03	0595
RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA		
Por rendimientos del trabajo	6.683,52	0596
Por rendimientos del capital mobiliario	18,22	0597
Total pagos a cuenta [suma de (592) + (593) + (594) + (596) a (606)]	6.701,74	0609
RESULTADO DE LA DECLARACIÓN		
Cuota diferencial [(595)-(609)]	247,29	0610
Resultado de la declaración	247,29	0670

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente

Cuota líquida autonómica incrementada	3.442,74	0671
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	3.442,74	0675

Primer declarante

NIF

Apellidos y nombre VITAL FERNANDEZ NARCISO

Datos de la autoliquidación

Número de Justificante 1004335558231

Ejercicio 2023

Resumen de la declaración

Base liquidable general sometida a gravamen	33.048,52	0505
Base liquidable del ahorro	95,90	0510
Cuota íntegra estatal	3.521,89	0545
Cuota íntegra autonómica	3.458,34	0546
Cuota líquida estatal	3.506,29	0570
Cuota líquida autonómica	3.442,74	0571
Resultado a ingresar o devolver (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración)	247,29	0695
Tributación individual	X	68

Opciones de fraccionamiento

Fraccionamiento del pago en dos plazos X

Declaración a Ingresar. Datos del ingreso

Importe del primer plazo (60% del resultado de la declaración) 148,37

Forma de pago DOMICILIACIÓN DEL IMPORTE A INGRESAR

Código IBAN

El importe de la domiciliación se cargará el día 01/07/2024

Si la domiciliación se realiza en una cuenta abierta en una entidad no colaboradora en la Zona SEPA, se ajustará a lo dispuesto en el artículo 5 bis de la Orden EHA/1658/2009, de 12 de junio X

Declaración a Ingresar. Datos del ingreso del segundo plazo

Importe del segundo plazo (40% del resultado de la declaración) 98,92

Forma de pago DOMICILIACIÓN DEL IMPORTE A INGRESAR

El importe de la domiciliación se cargará el día 05/11/2024

Si la domiciliación se realiza en una cuenta abierta en una entidad no colaboradora en la Zona SEPA, se ajustará a lo dispuesto en el artículo 5 bis de la Orden EHA/1658/2009, de 12 de junio X